

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión, 4 de noviembre de 2020.

Divisorio

Radicación No. 2017-00259-00

Auto No. 1979

En referencia a los escritos allegados electrónicamente por la representante legal de Apoyo Especializado S.A.S. quien actúa como secuestre en este asunto, donde allega informe respecto de su labor manifestado que el bien inmueble es ocupado por los demandados y su familia y que no produce frutos civiles, se pone en conocimiento de las partes.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgr

Providencia notificada en estado 137 de 6
de noviembre de 2020

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria